

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 01 de Familia de Oralidad de Envigado
ENVIGADO (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 35

Fecha Estado: 6/3/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000120230021000	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	IVAN DARIO AGUDELO ZAPATA	CAROLINA CALLEJAS DIAZ	Auto declarando terminado el proceso POR SUSTRACCION DE MATERIA	05/03/2024		
05266311000120230036600	Sin Clase de Proceso	GUSTAVO DE JESUS ACOSTA MEDINA	ANA PATRICIA ACOSTA MEDINA	El Despacho Resuelve: La diligencia se llevará a cabo el 16 de julio de 2024 a las 9 de la mañana para los mismos efectos señalados.	05/03/2024		
05266311000120240005100	Sin Clase de Proceso	SALOME MAYA JARAMILLO	MARTA LUCIA JARAMILLO JARAMILLO	Auto rechazando demanda	05/03/2024		
05266311000120240006000	Verbal	MARIANA MUÑOZ JIMENEZ	DIEGO ALEXANDER MARIN HERRERA	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana	05/03/2024		
05266311000120240006500	Sin Clase de Proceso	GLORIA PATRICIA PEREZ SANCHEZ	JOSE DE JESUS PEREZ FLOREZ	Auto rechazando demanda	05/03/2024		
05266311000120240006700	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	CESAR ENRIQUE THOMAS RADA	FLOR ELENA RODRIGUEZ SEPULVEDAD	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana	05/03/2024		
05266400300220130112401	Sucesión	ISMAEL ANTONIO - HENAO VANEGAS	MARIA BENILDA - HENAO VANEGAS	El Despacho Resuelve: FIJA HONORARIOS DEFINITIVOS	05/03/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 6/3/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN CAMILO JIMENEZ RUIZ
SECRETARIO (A)